"MADRE DE LAS COLONIAS UNIDAS"
Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihohe@gmail.com
Telefax 0775 – 232 606
Itapúa, Paraguay.

RESOLUCIÓN MUNICIPAL Nº237/2.016 (Numero Doscientos Treinta y Siete/Dos Mil Diez y Seis)

Hohenau, 03 de Noviembre de 2016

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA PARA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO DE LAS CALLES. GUAYAIBI TRAMO I Y II, CALLE LOS PINOS Y CALLE HUMAITA, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE HOHENAU.----------

V I S T O:

El informe presentado por la encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas, y;

C O N S I D E R A N D O:

Que, a la fecha se ha realizado la presentación de ofertas para la construcción de empedrado de las calles Guayaibi Tramo I y II, Calle Los Pinos y Calle Humaitá, al llamado a Licitación CD 12/2016.----------

Que, conforme al Memorándum presentado por la encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones se han presentado solamente dos oferentes en la fecha y hora establecida, correspondientes a Transporte Construcciones Colman Rodríguez de propiedad del Sr. Beltrán Benito Colman y Multiactiva representada por Romina Balbuena.----------

Que, conforme al inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº2051/03 dispone que en las contrataciones directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la autoridad competente del organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considere pertinente la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubiere presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de las ofertas indicado.----------

Que, es atribución del Ejecutivo Municipal resolver estos asuntos,

Por tanto y en mérito de lo expuesto,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE HOHENAU

R E S U E L V E:

Art. 1º: AUTORIZAR a la Unidad de Contrataciones Públicas (UOC) a realizar la APERTURA DE SOBRES de las dos ofertas presentadas por Transporte Construcciones Colman Rodríguez de propiedad del Sr. Beltrán Benito Colman y Multiactiva representada por Romina Balbuena para la construcción de empedrado de las calles Guayaibi Tramo I y II, Calle Los Pinos y Calle Humaitá, ubicados en la zona urbana del municipio de Hohenau.----------

Art. 2º: COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido, archivar.--------

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU SECRETARIA

Abog. Mirta L. Valenzuela de Dietze

Francisco Morales

Municipalidad de Hohenau

"MADRE DE COLONIAS UNIDAS"

Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff

e-mail: munihohe@gmail.com

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA 12/2016 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE GUAYAIBI TRAMO I Y II CALLE LOS PINOS Y CALLE HUMAITÁ.----------

En la localidad de Hohenau, a los tres días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, siendo las 08:30hs se procede a la apertura de los sobres para la concreción del LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA **12/2016, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE GUAYAIBI TRAMO I Y II CALLE LOS PINOS Y CALLE HUMAITÁ.** Están presente la Sra. Dana Paredes Encargada de la UOC, Yerson González, Auxiliar de UOC, Prof. Wilma Segovia, Encargada del Dpto. de Catastro, Yanina Talavera, Liquidadora de Impuesto, Francisco Centurión, Director del Dpto de Obras El oferente y represente: Sr Beltrán Benito Colman y Romina Balbuena.

Han presentado sobres las siguientes empresas:

1- TRANSPORTE CONSTRUCCIONES COLMAN RODRIGUEZ 07:04 hs

2- MULTIACTIVA - 07:15 hs

Las ofertas abiertas en este acto, con IVA incluido son las sgtes:

1- TRANSPORTE CONSTRUCCIONES COLMAN RODRIGUEZ La oferta cuenta con 86 hojas foliadas
LOTE 1= 56.658.825.-
LOTE 2= 13.145.689.-
LOTE 3= 21.638.662.-
LOTE 4= 12.800.000.-

Ha presentado todas las documentaciones requeridas en el PBC.

2- MULTIACTIVA La oferta cuenta con 80 hojas foliadas
LOTE 1= 60.969.611.-
LOTE 2= 14.560.161.-
LOTE 3= 24.016.945.-
LOTE 4= 14.167.426.-

ha presentado todas las documentaciones de carácter sustancial no así los que son de carácter formal, no cuenta con los los Sgtes Formularios 2, 3, 5, 6, 7, 8, 11 y 12.

El estudio de los documentos y comparaciones se llevaran adelante por el Comité de Evaluación en otra oportunidad.- - - -